



## Por el derecho a migrar y el derecho a tener derechos

---

PERET DE MIGRANTS L REFUGIADES EN LLUITA :: 17/12/2020

Concentración 18 de diciembre 12:30 C/Mallorca 278, Delegación del gobierno

El 18 de diciembre, Día Internacional de las Personas Migrantes, denunciaremos el actual proceso civilizatorio global colonial que precariza, violenta, oprime, discrimina y saquea a las poblaciones del Sur Global y sus territorios, generando su desplazamiento, vulnerando su dignidad, sus derechos y negando su diversidad. Denunciamos la hipocresía de los Estados firmantes del Pacto Mundial sobre Migración que en el contexto de pandemia siguen negando de manera sistemática derechos a las personas migrantes.

En noviembre, Europa cerró un acuerdo que prioriza las expulsiones y aumenta el presupuesto de Frontex; en septiembre, el parlamento español negó la regularización de más de medio millón de personas migrantes, con el voto negativo de 278 diputados, 8 abstenciones y solo 59 votos a favor. Además, no solo reabrió los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), sino que volvió a habilitar los de Tenerife y Gran Canaria, convirtiendo las islas en una cárcel. En la ruta del Atlántico ya han perdido la vida cerca de mil personas, incluyendo menores.

El Gobierno habla de una migración segura, ordenada y regular, mientras cientos de personas siguen muriendo a consecuencia de sus políticas de cierre de fronteras, sigue aplicando devoluciones en caliente y limita, cada vez más, derechos a las personas refugiadas. Con la extensión de la pandemia y la crisis económica provocada por el confinamiento se han quedado en el paro y en mayor precariedad millones de personas migrantes en todo el mundo.

La pandemia ha evidenciado la sobreexplotación y la dependencia de la fuerza de trabajo migrante en grandes sectores como el agrario, los cuidados, la industria y los trabajos desregularizados a través de plataformas digitales. Además, del racismo institucional y social que violenta con impunidad a las personas migrantes.

Ante este panorama injusto y violento, exigimos:

- La abolición de la Ley de Extranjería y el racismo institucional; entre tanto, la regularización sin condiciones para todas las personas migrantes sin papeles; el acceso a la nacionalidad después de dos años sin exámenes ni tasas, al trabajo y a las medidas dirigidas a atenuar los efectos de la crisis, incluido el Ingreso Mínimo Vital, al padrón sin domicilio fijo y a suficientes citas para todos los trámites.
- El fin de las devoluciones sumarias, los CIE y las políticas fundamentadas en la militarización, disuasión y externalización; el fin del impedimento y la persecución de misiones de búsqueda y rescate de personas en el mar, la criminalización de la solidaridad y el pago a terceros países para bloquear a las personas migrantes.
- El reconocimiento de nuestros derechos económicos, laborales, sociales, culturales y

sanitarios; la concesión de permisos de trabajo a todas las personas que ya están en el territorio; de la Convención Internacional de las y los trabajadores migrantes y sus familiares; del Convenio 189 de la OIT y la incorporación de las trabajadoras del hogar y los cuidados al régimen general de la Seguridad Social; y de las trayectorias profesionales, saberes, formación y titulación de las personas migrantes.

■ Vivienda digna y el fin de los desahucios que se han intensificado desde el desconfinamiento en contra de la clase trabajadora y, en particular, en contra de las personas y los colectivos migrantes.

■ El cese de las paradas por perfil racial y las deportaciones.

■ A la DGAIA, la supresión del uso de parámetros racistas en relación con los menores y madres migrantes; atención adecuada y tramitación de los papeles para los menores migrantes no acompañados y apoyo a los ex-tutelados.

¡FUERA LA LEY DE EXTRANJERÍA! ¡REGULARIZACIÓN SIN CONDICIONES!

Concentración 18 de diciembre 12:30 C/Mallorca 278, Delegación del gobierno

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/por-el-derecho-a-migrar](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/por-el-derecho-a-migrar)